



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2187

**COMISIÓN DE BIENESTAR INTEGRA COMITÉ ORGANIZADOR DEL DÉCIMO
PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES**

- **La instancia dará seguimiento a los trabajos preparatorios y coordinará las acciones necesarias para el desarrollo del Décimo Parlamento de las Juventudes**

Mexicali, B.C., martes 22 de septiembre de 2026.- La Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de la XXV Legislatura, presidida por la diputada Michelle Tejeda, celebró sesión ordinaria para abordar la conformación del Comité Organizador del Décimo Parlamento de las Juventudes.

Durante la sesión, las y los integrantes de la comisión analizaron y aprobaron la propuesta de integración del Comité Organizador del Décimo Parlamento de las Juventudes, instancia que tendrá la responsabilidad de coordinar los trabajos preparatorios y dar seguimiento a las actividades relacionadas con este ejercicio de participación juvenil.

El Comité Organizador quedó integrado por las y los diputados que conforman la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, así como por representantes de instituciones estatales y municipales vinculadas al desarrollo de las juventudes en Baja California.

Como parte de la conformación aprobada, integran el Comité Organizador Karla Yakelin Moya Romero, directora del Instituto de la Juventud del Estado; Laritza Nieto Rodríguez, directora del Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali; Sara Michelle Rodríguez León, directora del Instituto Municipal de la Juventud de Tecate; y Gabriel García Delgado, director del Instituto Municipal de la Juventud de Tijuana.

También participan Josué Armando Zamora Ponce, director del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito; Diego Axel Guevara Álvarez, director del Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada; y Ricardo Alejandro Gómez, coordinador de Juventudes del Ayuntamiento de San Quintín.

Por otra parte, forman parte de esta instancia la regidora Karime Dávila, en representación del Ayuntamiento de San Felipe; Jorge Álvaro Ochoa Orduño, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; así como una persona representante del Instituto Estatal Electoral, quienes contribuirán a la coordinación y desarrollo de los trabajos preparatorios del Décimo Parlamento de las Juventudes.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

En la sesión participaron también las diputadas Monserrat Murillo, Gloria Miramontes, Angélica Peñaloza, Julia González, Mayola Gaona y Adriana Padilla, así como el diputado Jaime Cantón.